5-9504

Apartadó

Señor
Giovany Correa Valencia
C.T.A.P.T
Apartadó

Asunto: Designación Evaluador Técnico

Respetado señor Correa:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.11.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual se refiere al Comité Evaluador y sus responsabilidades, le comunico que en orden a las actividades que usted lleva a cabo en la Entidad, la Subdirección del Complejo la ha designado (a) parte de dicho Comité, bajo los siguientes parámetros:

Objeto del proceso contractual: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA

Le corresponde: Evaluación Técnica de las ofertas presentadas.

Los documentos precontractuales del proceso le serán enviados a su correo electrónico, junto con la documentación habilitante de cada una de las ofertas presentadas por los proponentes del proceso, con el objeto de realizar las evaluaciones respectivas, las cuales se deben llevar a cabo dentro del término establecido en el cronograma del proceso. Cualquier duda al respecto por favor comunicarse con el Área de Gestión Contractual del CTAPT.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por DIAZ MESA CARLOS ANDRES
Fecha: 2026.05.26 10:33:42 -05'00'

CARLOS ANDRÉS DIAZ MESA
Subdirector (E)
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario Y Turístico.

Proyectó: Natalia Restrepo Calvo – Contratista, apoyo técnico a contratación
Revisó: Jhonatan Rocha Chavarría – Abogado Contratista -Gestión Jurídica y Contractual